INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 06/16

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa, para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA".**

ID: 306.155.-

Señor Director Nacional de Transporte:

El Abogado Silvio Estigarribia, el Abogado Fernando Riveros, la Abogada Estela López y el Licenciado Antonio López, como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 77 de fecha 26 de febrero de 2016, para todos los llamados a Licitación, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2016, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Articulo 16, Inciso c), que regula los procedimientos de Licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:.

Nota UOC N° 50 de fecha 06 de abril de 2016, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA., FERRETERIA INDUSTRIAL SRL, FERRETERIA INTERNACIONAL SRL, FERRETERIA PEREIRA SRL, y MAELECTRI SA**. Las firmas que presentaron ofertas fueron: **EMPORIO FERRETERIA SRL, INCOP SA y SAN MIGUEL MNS Y CIA SA,** en donde todos han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Abog. ESTELA LOPEZ C.
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. ANTONIO LOPEZ TORRES
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO E. ESTIGARRIBIA
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. FERNANDO RIVERO
Comité de Evaluación
DINATRAN

Se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la Adenda Nro. 1, para que las mismas sean publicadas a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 03 de fecha 27 de abril de 2016, siendo las nueve horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, así como establece el Pliego de Bases y Condiciones.

*De acuerdo a la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación establecido es por el **TOTAL**, por tanto, se ordena las ofertas de menor a mayor, conforme al Acta de Apertura de Ofertas:*

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
SAN MIGUEL MNS Y CIA SA	Gs.4.095.345.- (Guaraníes Cuatro Millones, Noventa y Cinco Mil, Trescientos Cuarenta y Cinco), IVA incluido.
EMPORIO FERRETERIA SRL	Gs.9.186.280.- (Guaraníes Nueve Millones, Ciento Ochenta y Seis Mil, Doscientos Ochenta), IVA incluido.
INCOP SA	Gs.14.220.700.- (Guaraníes Catorce Millones, Doscientos Veinte Mil, Setecientos), IVA incluido.

Esta Comisión de Evaluación ha verificado el Anexo C de las Especificaciones Técnicas en donde han solicitado los siguientes bienes:

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION
01	31201519-001	CINTA TEFLON
02	27111723-003	JUEGO DE LLAVE COMPLETA (CAJA) ALEN DE 8 AL 30
03	27111701-008	JUEGO DE DESTORNILLADOR (CAJA)
04	39121708-008	JUEGO DE PINZA UNIVERSAL CON AISLADOR
05	27111723-002	JUEGO DE LLAVE TUBO CON SU MANIJA
06	27111509-001	JUEGO DE MECHA PARA CONGRETO
07	27111509-012	JUEGO DE MECHA PARA MADERA
08	23101505-001	TALADRO

Abog. FERNANDO RIVEROS
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO E. ESTIGARRIBIA
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. ESTELA LOPEZ C.
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. ANTONIO LOPEZ TORRES
Comité de Evaluación
DINATRAN

09	27112004-001	PALA
10	27112008-004	ASADA
11	27112001-001	MACHETE
12	27112014-001	DESMALEZADORA
13	24101506-001	CARRETILLA
14	27112014-9999	PODADORA ELECTRICA PARA JARDIN
15	30191501-002	ESCALERA DOBLE DE METAL MEDIANO
16	30191501-002	ESCALERA DOBLE DE METAL GRANDE
17	27112003-001	ESCOBA METALICA
18	27112003-001	ESCOBA PLASTICA PARA JARDIN
19	46181703-003	CARETA PARA SOLDADURA
20	23171515-001	ELECTRODO (CAJA)
21	27112126-008	ALICATE MULTIPLE

Asi mismo ha verificado el Formulario de Ofertas N° 01 - Lista de Precios conforme al siguiente cuadro ilustrativo.

Lista de Precios

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA							Fecha:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item°	Código Catalogo°	Descripción del Bien °	Marca°°	Procedencia°°	Unidad de Medida°	Presentación°	Cantidad°	Precio unitario (IVA incluido)°°	Precio Total (IVA incluido)°°
01	312015 19-001	CINTA TEFLON			Unidad	Unidad	30		
02	271117 23-003	JUEGO DE LLAVE COMPLETA (CAJA) ALEN DE 8 AL 30			Unidad		2		
03	271117 01-008	JUEGO DE DESTORNILLADOR (CAJA)			Unidad	Unidad	2		
04	391217 08-008	JUEGO DE PINZA UNIVERSAL CON AISLADOR			Unidad	Unidad	2		

Abog. ESTELA LOPEZ C.
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. ANTONIO LOPEZ TORRES
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO E. ESTIGARRIBIA
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. FERNANDO RIVEROS
Comité de Evaluación
DINATRAN

05	271117 23-002	JUEGO DE LLAVE TUBO CON SU MANIJA			Unidad	Unidad	2		
06	271115 08-001	JUEGO DE MECHA PARA CONGRETO			Unidad	Unidad	2		
07	271115 09-012	JUEGO DE MECHA PARA MADERA			Unidad	Unidad	2		
08	231015 05-001	TALADRO			Unidad	Unidad	1		
09	271120 04-001	PALA			Unidad	Unidad	2		
10	271120 06-004	ASADA			Unidad	Unidad	2		
11	271120 01-001	MACHETE			Unidad	Unidad	2		
12	271120 14-001	DESMALEZADORA			Unidad	Unidad	1		
13	241015 06-001	CARRETILLA			Unidad	Unidad	2		
14	301915 01-002	ESCALERA DOBLE DE METAL CHICO			Unidad	Unidad	1		
15	301915 01-002	ESCALERA DOBLE DE METAL MEDIANO			Unidad	Unidad	1		
16	301915 01-002	ESCALERA DOBLE DE METAL GRANDE			Unidad	Unidad	1		
17	271120 03-001	ESCOBA METALICA			Unidad	Unidad	10		
18	271120 03-001	ESCOBA PLASTICA PARA JARDIN			Unidad	Unidad	10		
19	461817 03-003	CARETA PARA SOLDADURA			Unidad	Unidad	2		
20	231715 15-001	ELECTRODO (CAJA)			Unidad	Unidad	3		
21	271121 26-008	ALICATE MULTIPLE			Unidad	Unidad	1		
							"Precio Total:		

Entre las dos ilustraciones se observa que el Ítem N° 14 no coincide, entre el Anexo C Especificaciones Técnicas y el Formulario de Ofertas N° 1 – Lista de Precios, situación que nos impide evaluar objetivamente las ofertas presentadas.

Por tanto, esta Comisión de Evaluación recomienda la cancelación del presente llamado, por constituirse un factor capaz de producir la vulneración del principio de igualdad y libre competencia y; de conformidad al Artículo 31 de la Ley 2051/03, que reza cuanto sigue:

Abog. ESTELA LOPEZ C.
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. ANTONIO LOPEZ TORRES
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO ESTIGARRIBIA
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. FERNANDO RIVERO
Comité de Evaluación
DINATRAN

"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la

Prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Del mismo modo se recomienda gestionar los procedimientos para un nuevo llamado con el mismo objeto.

Es nuestro informe.

Este informe de evaluación fue dado, a los 10 del mes de mayo del año dos mil diez y seis, en la ciudad de San Lorenzo.

Abog. ESTELA LOPEZ C
Comité de Evaluación
DINATRAN

Lic. ANTONIO LOPEZ TORRES
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. SILVIO E. ESTIGARRI
Comité de Evaluación
DINATRAN

Abog. FERNANDO RIVEROS
Comité de Evaluación
DINATRAN